



PROCESO BASICO DEL PROGRAMA APOYO CON MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS

- 1.- CONVOCATORIA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

- 2.- SOLICITUD DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL APOYO

- 3.- ELABORACIÓN DE UN CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA

- 4.- VERIFICACION DE SU ACTIVIDAD AGRICOLA

- 5.- OTORGAMIENTO O NEGACION DEL APOYO

- 6.- SUPERVICION DE LA APLICACIÓN DEL APOYO